



Excmo. Ayuntamiento de Istán

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA CUBRIR, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ISTÁN DE UN MONITOR/A DEPORTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

En Istán, a 13 de noviembre de 2020, siendo las 10:00 horas se reúnen los integrantes del Tribunal que se constituye para valorar los méritos acreditados por los aspirantes para la contratación temporal de una Plaza destinada a realizar las funciones de MONITOR DEPORTIVO.

PRESIDENTA: Dña. Cecilia Moreno Ramos
SECRETARIO: D. José Damián Ortiz Aguilar
VOCALES: D. Antonio Bandera Vera
D. Diego Miguel Marín Díaz
D. Salvador Pérez Vico

Seguidamente se declara constituido el Tribunal y se procede a la baremación de los criterios presentados por los aspirantes, obtenidos el siguiente resultado:

Apellidos y Nombre	Cursos Relacionados (Max. 3 P.)	Experiencia Laboral (Max. 4 P.)	Entrevista Personal (Max. 3 P.)	TOTAL PUNTOS
MUÑOZ GARCÍA, LORENA	2	4		
GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ LUIS	0	4		
GÓMEZ MONTIEL, JUAN PEDRO	0	1,91		

Dado que de conformidad con lo dispuesto en la Base 5.3 de las que rigen la Convocatoria se procede a convocar a los aspirantes para realizar al entrevista personal el día 19 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, siendo las 13:00 horas del día al principio indicado se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo: Cecilia Moreno Ramos

EL SECRETARIO

Fdo: José Damián Ortiz Aguilar



CIF: P29061001 - Plaza de Andalucía, s/n
29611 Istán, Málaga - Tfno. +34 952 86 96 03
Fax +34 952 86 96 65 - www.istan.es



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE ISTAN

CÓDIGO CSV

bc6a3b11dfcf63992642a1f8b05a6f4fee3fb698

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/istan

NIF/CIF

P29061001

FECHA Y HORA

13/11/2020 13:20:36 CET



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

bc6a3b11dfcf63992642a1f8b05a6f4fee3fb698

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2020_0000000000000000000004434140

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 13/11/2020 13:16:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: bc6a3b11dfcf63992642a1f8b05a6f4fee3fb698

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf